



Datos Relevantes de la Sesión No. 31 Primer Periodo del Tercer Año de Ejercicio

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN		
	DIP. MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN		
	DIP. ARTURO SANTANA ALFARO		
2.- FECHA	05 de diciembre de 2017.		
3.- INICIO	11:55 hrs.	4.- TÉRMINO	16:15 hrs.
5.- DURACIÓN	4:20 hrs.	6.- QUÓRUM	274 diputados al inicio de la Sesión

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. OFICIOS	7
2. OFICIO CON ACUERDO	1
3. SOLICITUDES DE DIPUTADOS	
Para retirar iniciativas.	9
4. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	7
5. COMUNICACIÓN RELATIVA A MOVIMIENTOS EN COMISIÓN	1
6. MINUTA	
Con proyecto de decreto.	1
7. INICIATIVAS	40
8. DICTÁMENES A DISCUSIÓN	
Con proyecto de decreto.	5
9. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN	2
10. PROPOSICIONES	15
TOTAL	88

1. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Presidente	Sobre la designación de la cuarta visitadora general del organismo.	Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
2			Remite pronunciamiento sobre el plazo razonable en prisión preventiva	Comisiones de Derechos Humanos, y de Justicia, para su conocimiento.
3	Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral	Secretario Ejecutivo	Remite el informe de resultados respecto a la solicitud de iniciativa ciudadana de adición de un párrafo al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho a la energía eléctrica	a) De enterado. b) Comuníquese.
4	Cámara de Senadores	Vicepresidenta	Remite la modificación del calendario de sesiones para el primer periodo ordinario del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.	De enterado.
5	Secretaría de Gobernación	Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos	Remite el informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México durante el periodo enero-septiembre de 2017.	Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
6	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público	Remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluidos los requerimientos financieros del sector público y el saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondientes a octubre de 2017; información de la recaudación federal participable que sirvió de base para calcular el pago de las participaciones a las entidades federativas y el pago de éstas; e información sobre la evolución de la recaudación para el mismo mes de 2016.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
7	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Secretario	Remite el informe sobre acciones relevantes.	Comisiones de Comunicaciones y de Transportes, para su conocimiento.

2. OFICIO CON ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Cámara de Senadores	Vicepresidenta	Remite acuerdo de la mesa directiva para normar una sesión solemne en agradecimiento del apoyo y la solidaridad internacionales ante los sismos acontecidos en septiembre	a) De enterado b) Se remitió a la Mesa Directiva, para su conocimiento

3. SOLICITUDES DE DIPUTADOS

Para retirar iniciativas.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Omar Ortega Alvarez (PRD)	Que adiciona los artículos 44 y 46 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reclamatoria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, suscrita por el promovente el 28 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo XV. 27 de abril de 2017.	a) Retírese de la Comisión de Trabajo y Previsión Social. b) Actualícense los registros parlamentarios.
2	Dip. Cecilia Romero Castillo (PAN)	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Responsabilidades Administrativas, y Federal para la Protección a Personas que intervienen en el Procedimiento Penal, en materia de protección de alertadores de faltas administrativas, suscrita por la promovente el 28 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo IX. 18 de abril de 2017.	a) Retírese de la Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Justicia. b) Actualícense los registros parlamentarios.
3	Dip. Leticia Amparano Gámez (PAN)	Que expide la Ley Nacional de Salud Mental, suscrita por la promovente el 28 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo IX. 18 de abril de 2017.	a) Retírese de la Comisión de Salud, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. b) Actualícense los registros parlamentarios.
4	Dip. Lucía Virginia Meza Guzmán (PRD)	Que reforma el artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, suscrita por la promovente el 28 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo IX. 18 de abril de 2017.	a) Retírese de la Comisión de Justicia. b) Actualícense los registros parlamentarios.



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
5	Dip. José Erandi Bermúdez Méndez (PAN)	Que expide la Ley de Almacenamiento Rural y reforma los artículos 98 a 100 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, suscrita por el promovente el 06 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo V. 21 de marzo de 2017.	a) Retírese de la Comisión de Desarrollo Rural, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. b) Actualícense los registros parlamentarios.
6	Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA)	Que adiciona el artículo 6o. de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, suscrita por la promovente el 19 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo IX. 18 de abril de 2017.	a) Retírese de la Comisión de Igualdad de Género. b) Actualícense los registros parlamentarios.
7	Dip. Alejandro Juraidini Villaseñor (PRI)	Que reforma el artículo 205 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, suscrita por el promovente e 17 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo V. 12 de octubre de 2017.	a) Retírese de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. b) Actualícense los registros parlamentarios.
8	Dip. Martha Lorena Covarrubias Anaya (PRI)	Que reforma y adiciona el artículo 100 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, suscrita por la promovente el 28 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo V. 23 de marzo de 2017.	a) Retírese de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. b) Actualícense los registros parlamentarios.
9	Dip. Ana Leticia Carrera Hernández (Morena)	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, suscrita por la promovente el 28 de septiembre de 2017. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo II. 14 de septiembre de 2017.	a) Retírese de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Actualícense los registros parlamentarios.

4. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Coordinación Nacional de Protección Civil	Director General Adjunto de Coordinación, Análisis y Normatividad de Gestión de Riesgos	Para exhortar a diversas autoridades y a la sociedad civil a agilizar los apoyos en los estados afectados por los fenómenos naturales ocurridos en la República Mexicana y por el que se propone la donación de un día de dieta mensual de las diputadas y diputados para hacer frente a los daños ocasionados por estos fenómenos, presentado por la Junta de Coordinación Política el 12 de septiembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
2	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que se exhorta a las instituciones de salud de los tres ámbitos de gobierno, a analizar y reforzar las estrategias de concientización y construcción de la cultura de prevención del cáncer de mama en el país, presentada por el Dip. Flor Estela Rentería Medina (PRI) y suscrita por las Dips. Flor Estela Rentería Medina, Ana María Boone Godoy y María Guadalupe Oyervides Valdez (PRI) el 26 de octubre de 2017 y aprobada en la misma fecha. (LXIII Legislatura)	Comisión de Salud, para su conocimiento.
3	Procuraduría General de la República	Director de Vinculación de la Dirección General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Interinstitucional	Por el que se exhorta a los Titulares del Poder Ejecutivo de cada una de las 32 Entidades Federativas a fortalecer la Institucionalización de las Políticas de Igualdad de Género, conforme a los objetivos transversales del Programa Nacional para la igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres 2013-2018. Proposición: Suscrita por a Dip. Lilia Ivette Madrigal Méndez (PRI) el 09 de marzo de 2017 y aprobada el 28 de abril de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
4	Secretaría de Relaciones Exteriores	Director General de Coordinación Política	Por el que se exhorta a diversas secretarías de la Administración Pública Federal, para que hagan un llamado a las instituciones sectorizadas en sus dependencias, para que de acuerdo con sus funciones lleven a cabo actividades de investigación científica, suscrita por los Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología el 20 de abril de 2017 y aprobada el 26 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Ciencia y Tecnología, para su conocimiento
5	Secretaría de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Subsecretario del Trabajo	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a revisar y firmar el Convenio sobre la Protección de la Maternidad, 2000 (C183) de la Organización Internacional del Trabajo, suscrita por: Dip. Lorena Corona Valdés (PVEM) el 07 de marzo de 2017 y aprobada el 26 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento
6	Secretaría de Desarrollo Social	Director General Adjunto de Normatividad y Convenios	Por el que se exhorta a INE, y a los organismos electorales locales, para que en apego a las leyes aplicables en la materia se analice la viabilidad de que Talleres Gráficos de México elabore los materiales electorales para los procesos electorales locales de 2017 en Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz, suscrito por el Diputado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas (PVEM) y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 24 de noviembre de 2016 y aprobado el 09 de febrero de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
7	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Directora General de Planeación y Evaluación y Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental	Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a implantar acciones necesarias para la conservación y preservación del Jaguar, suscrita por la Dip. Alma Lucía Arsaluz Alonso (PVEM), el 04 de octubre de 2016 y aprobada el 16 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.

5. COMUNICACIÓN RELATIVA A MOVIMIENTOS EN COMISIÓN

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Junta de Coordinación Política Publicación en GP: 06 de diciembre de 2017.	Que el diputado Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI) cause baja como secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción . Que el diputado José Luis Toledo Medina (PRI) cause alta como secretario en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción . Que el diputado Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción .	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.

6. MINUTA

Con proyecto de decreto.

No.	MINUTA	CONTENIDO	TURNO
1	Por el que se declara el 10 de septiembre como Día Nacional para la Prevención del Suicidio. Publicación en GP: Anexo I. 05 de diciembre de 2017.	Proceso Legislativo: Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadores Jorge Luis Lavalle Maury (PAN) y Roberto Albores Gleason (PRI), el 25 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 22 de noviembre de 2017. (LXIII Legislatura) Dictamen a Discusión del 28 de noviembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 81 votos. Pasa a la Cámara de Diputados <u>para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . (LXIII Legislatura) Propuesta: Declarar el 10 de septiembre como Día Nacional para la Prevención del Suicidio.	Comisión de Gobernación, para dictamen.



7. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	<p>Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4º de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo I 05 de diciembre de 2017</p>	Iniciativa Ciudadana	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Establecer que toda persona tiene derecho a la energía eléctrica.
2	<p>Que se reforman los artículos 137, 141, 144, 145 y 146 de la <u>Ley de Ejecución Penal.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo I 05 de diciembre de 2017</p>	Congreso del estado de Veracruz	Comisión de Justicia, para dictamen.	Establecer que no gozarán de la libertad condicional o anticipada los sentenciados por hechos de corrupción, ni procederá la sustitución de pena.
3	<p>Que se reforman y adicionan los artículos 7, 70 y 71 de la <u>Ley General de Educación.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo I 05 de diciembre de 2017</p>	Congreso del estado de Nuevo León	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.	Fomentar una educación vial responsable, mediante la cual se inculque la comprensión y respeto a las leyes, reglamentos y normas vigentes de tránsito y transporte terrestre, además de contribuir a prevenir y evitar accidentes viales.
4	<p>Que se adiciona el artículo 243 de <u>la Ley del Seguro Social.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo I 05 de diciembre de 2017</p>		Comisión de Seguridad Social, para dictamen.	Celebrar convenios en forma individual o colectiva Independientemente de la calidad migratoria de los trabajadores mexicanos que se encuentren laborando en el extranjero, para proteger a sus familiares residentes en el territorio nacional y a ellos mismos cuando se ubiquen en éste y exentar a estos asegurados del pago de la prima del seguro de salud para la familia.
5	<p>Que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, y de la <u>Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo I 05 de diciembre de 2017</p>	Congreso del estado de Yucatán	Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.	Otorgar a los trabajadores permisos con goce de sueldo para acudir a citas médicas cuya finalidad sea la realización de exámenes médicos de prevención y detección de cáncer de próstata, mama y cervicouterino; y la práctica de quimioterapias, radioterapias o procedimiento oncológico diverso en contra de cualquier tipo de cáncer cuando algún hijo menor de edad padezca tal enfermedad, e incrementar los días de descanso a que tienen derecho las madres trabajadoras y del permiso de paternidad.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
6	<p>Que reforma los artículos 172, 173, 174 y adiciona los artículos 176 y 177 a la <u>Ley Federal de Sanidad Animal.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 05 de diciembre de 2017</p>	<p>Dip. Ramón Villagómez Guerrero (PRI)</p>	<p>Comisión de Ganadería, para dictamen.</p>	<p>Establecer la responsabilidad en la aplicación indebida de sustancias a animales.</p>
7	<p>Que reforma los artículos 171 de la <u>Ley General de Salud</u> y 4º de la <u>Ley de Asistencia Social.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 28 de noviembre de 2017</p>	<p>Dip. Jesús Antonio López Rodríguez. (PAN)</p>	<p>Comisión de Salud, para dictamen.</p>	<p>Garantizar la asistencia social y la atención preferente a menores que presenten anomalías cromosómicas, como la trisomía 21.</p>
8	<p>Que adiciona diversas disposiciones a la <u>Ley General de Salud</u>, a la <u>Ley de Asistencia Social</u> y a la <u>Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 12 de septiembre de 2017</p>	<p>Dip. Olga Catalán Padilla (PRD)</p>	<p>Comisiones Unidas de Salud y de Igualdad de Género</p>	<p>Incluir a los sujetos de asistencia social a las mujeres en situación de violencia psicológica, económica, física, patrimonial, sexual y a las actividades básicas de asistencia social, la protección física, mental y social de las mujeres en situación de violencia y capacitar técnica, social, legal y administrativamente a las víctimas y, en su caso, a sus hijas e hijos para adquirir conocimientos para el desempeño de una actividad laboral digna, que les proporcione independencia económica.</p>
9	<p>Que adiciona diversas disposiciones a la <u>Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo V 07 de noviembre de 2017</p>		<p>Comisión de Igualdad de Género</p>	<p>Establecer que para el caso de omisión, sin causa justificada, en la presentación de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género, se inhabilitará al infractor de tres meses a un año, equiparable a la penalidad establecida en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>
10	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley General de Víctimas.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 19 de octubre de 2017</p>	<p>Dip. Renato Josafat Molina Arias (MORENA)</p>	<p>Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>Promover el respeto y proteger los derechos de las víctimas de delitos.</p>
11	<p>Que reforma el artículo 74 de la <u>Ley General de Desarrollo Social.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 30 de noviembre de 2017</p>	<p>Dip. Samuel Rodríguez Torres (PVEM) Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.</p>	<p>Incluir en los programas sociales su impacto presupuestario y social e incorporar técnicas metodológicas para la evaluación cualitativa y cuantitativa.</p>



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
12	<p>Que adiciona los artículos 191 y 192 de la <u>Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 28 de septiembre de 2017</p>	Dip. Salvador Zamora Zamora (MC)	Comisión de Comunicaciones	Establecer que en caso de que el proveedor del servicio de telefonía móvil, solicite garantizar el cumplimiento de las obligaciones, las garantías deben ser devueltas al usuario, al finalizar la relación contractual, siempre y cuando no tenga adeudos pendientes con el proveedor.
13	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley General de Salud</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 28 de noviembre de 2017</p>	Dip. Salvador Zamora Zamora (MC)	Comisión de Salud	Implementar mecanismos para la coordinación entre la COFEPRIS y el Centro Nacional de Trasplantes, en materia de donación de órganos y tejidos
14	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley de Expropiación</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 30 de noviembre de 2017</p>	Dip. Salvador Zamora Zamora (MC)	Comisión de Gobernación	Emitir la declaratoria de utilidad pública, previa autorización de suficiencia presupuestal, pagar todas las expropiaciones a valor comercial y notificar personalmente a los propietarios de los ejidos tratándose de tierras ejidales.
15	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares</u> y de la <u>Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 28 de noviembre de 2017</p>	Dip. Carlos Gutiérrez García (NA)	Comisiones Unidas de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Incluir a las personas morales extranjeras como sujetos de la ley para sancionarlos por el manejo o uso indebido de la información.
16	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria</u>, de la <u>Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo</u> y de la <u>Ley de los Organos Reguladores Coordinados en Materia Energética</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 17 de octubre de 2017</p>	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre (PAN)	Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Fortalecer la integración del Fondo para el Cambio Climático. Incluir en el Presupuesto de Egresos de la Federación las previsiones necesarias para el fortalecimiento de las reservas del Fondo para el Cambio Climático.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
17	<p>Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y expide la Ley General de Técnicas de Reproducción Asistida.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 05 de diciembre de 2017</p>	<p>Dip. Liliana Ivette Madrigal Méndez (PRI) *</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales y a la Comisión de Salud, la parte que les corresponde, para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la parte que le corresponde, para opinión.</p>	<p>Facultar al Congreso para expedir leyes generales en materia de técnicas de reproducción asistida. Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de reglamentar el derecho de las personas a la salud reproductiva a través de las técnicas de reproducción asistida y establecer las bases y modalidades para la utilización de estas técnicas.</p>
18	<p>Que deroga el artículo 159 del Código Civil Federal.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 05 de diciembre de 2017</p>	<p>Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD) *</p>	<p>Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>Suprimir la posibilidad de que el tutor pueda contraer matrimonio con el tutelado.</p>
19	<p>Que reforma el artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 05 de diciembre de 2017</p>	<p>Dip. Lucía Virginia Meza Guzmán (MORENA) *</p>	<p>Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>Precisar que no se considerarán días hábiles: el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero; el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo; así como el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre.</p>
20	<p>Que reforma el artículo 1916 del Código Civil Federal.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 05 de diciembre de 2017</p>	<p>Dip. Pablo Elizondo García (PRI) *</p>	<p>Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>Precisar como hecho ilícito, el que comunique, a través de cualquier medio tradicional o electrónico, a una o más personas la imputación que se hace a otra persona física o moral, de un hecho cierto o falso, que pueda causarle deshonra, descrédito, perjuicio, o exponerlo al desprecio.</p>
21	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, de la Ley Aduanera, del Código Penal Federal y de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 05 de diciembre de 2017</p>	<p>Dip. Charbel Jorge Estefan Chidiac (PRI) *</p>	<p>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</p>	<p>Fortalecer el mecanismo de control en toda la cadena de producción y comercialización de hidrocarburos y petrolíferos.</p>
22	<p>Que reforma el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 05 de diciembre de 2017</p>	<p>Dip. María Bárbara Botello Santibáñez (PRI) *</p>	<p>Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>Establecer que el demandante podrá enviar su demanda a través de Correos de México, correo certificado con acuse de recibo, desde un lugar distinto de donde reside regularmente.</p>



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
23	<p>Que reforma el artículo 29 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 10 de octubre de 2017</p>	<p>Dip. Wenceslao Martínez Santos (PAN) *</p>	<p>Comisión de Pesca, para dictamen.</p>	<p>Dar transparencia y publicidad a los criterios técnicos que la autoridad estima para otorgar o negar concesiones o autorizaciones en materia de pesca y acuicultura.</p>
24	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, de la Ley General de Población, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley de Ascensos de la Armada de México.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 30 de octubre de 2017</p>	<p>Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz (PRI) *</p>	<p>Comisiones Unidas de Justicia y de Gobernación, para dictamen.</p>	<p>Permitir que tanto el acta de nacimiento, como los documentos de reconocimiento de identidad que sirvan al registrado para ejercer sus derechos y cuyas leyes demanden forzosamente el orden de apellido paterno y materno para su expedición, se suscriban al criterio de primer apellido y segundo apellido, evitando confusiones y discrepancias que pudieran suceder en el caso de que la persona fuera registrada con un orden de apellidos distinto al tradicional, evitando ser objeto de discriminación y privación de sus derechos y prerrogativas.</p>
25	<p>Que reforma el artículo 55 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 31 de octubre de 2017</p>	<p>Dip. Ricardo Ramírez Nieto (PRI) *</p>	<p>Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.</p>	<p>Precisar el campo de aplicación de los requisitos de ingreso que deben observarse para permanecer en el cargo de Ministerio Público y de los peritos.</p>
26	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 31 de octubre de 2017</p>	<p>Dip. Marisol Vargas Bárcena (PAN) *</p>	<p>Comisión de Ciencia y Tecnología, para dictamen.</p>	<p>Generar una cultura científica que incorpore estrategias de gestión de las actividades de ciencia, tecnología e innovación para la instrucción de la ciudadanía; fortalecer y fomentar la cultura científica y promover la divulgación de la ciencia y la tecnología.</p>
27	<p>Que reforma el artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 07 de noviembre de 2017</p>	<p>Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa (PRI) *</p>	<p>Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>Precisar los supuestos de cancelación de la carta de antecedentes penales.</p>
28	<p>Que adiciona un artículo 421 Bis al Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 07 de noviembre de 2017</p>	<p>Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa (PRI) *</p>	<p>Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>Establecer los elementos para acreditar que existió un debido control en la organización de la persona jurídica.</p>



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
29	<p>Que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General de Educación y del Código Civil Federal.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 07 de noviembre de 2017</p>	<p>Dip. Juana Aurora Cavazos Cavazos (PRI) * y diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI</p>	<p>Comisiones Unidas de Justicia y de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.</p>	<p>Equiparar la violencia familiar con el uso de la fuerza física o moral u omisiones graves, que reiteradamente atenten contra la integridad física, psíquica o ambas. Aplicar la disciplina escolar compatible con la edad del educando y en ningún caso emplear correcciones que impliquen castigos corporales o tratos crueles, denigrantes o humillantes. Precisar que las facultades de corregir no implican castigos corporales o tratos crueles, denigrantes o humillantes, por quien ejerza la patria potestad o custodia de menores.</p>
30	<p>Que reforma el artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 14 de noviembre de 2017</p>	<p>Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa (PRI) *</p>	<p>Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>Eliminar los registros de los centros penitenciarios donde estuvieron los sentenciados al cumplir su pena, para constituir una protección efectiva a la vida privada que puede significar una segunda oportunidad, y representa el derecho a la reinserción social efectiva, quedando excluidos de esta posibilidad los imputados por los delitos previstos en el artículo 19 Constitucional, por considerar que la seguridad nacional es un bien superior colectivo al derecho a la privacidad.</p>
31	<p>Que reforma los artículos 11 Bis y 254 Bis del Código Penal Federal.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 14 de noviembre de 2017</p>		<p>Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>Brindar certeza jurídica en actos ilícitos constitutivos de delito en materia de competencia económica.</p>
32	<p>Que adiciona el artículo 48 Bis 3 de la Ley de Instituciones de Crédito.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 16 de noviembre de 2017</p>	<p>Dip. Marco Antonio Barranco Sánchez (PRI) *</p>	<p>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</p>	<p>Establecer que en ningún caso las instituciones de crédito otorgarán créditos, préstamos o financiamientos a sus clientes, en sucursales bancarias o cajeros automáticos, sin que el cliente conozca previamente los términos de los plazos e intereses exigidos por la institución para celebrar un contrato.</p>
33	<p>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 21 de noviembre de 2017</p>	<p>Dip. Wenceslao Martínez Santos (PAN) *</p>	<p>Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>Establecer que la imposición de las medidas de protección y de las providencias precautorias tendrá una duración máxima de trescientos sesenta y cinco días naturales, sin que puedan prorrogarse ni extenderse de dicho plazo, a lo que en el caso específico de las providencias precautorias el juez de control tendrá que prever que los bienes afectos no se disminuya su valor o rendimiento.</p>
34	<p>Que reforma los artículos 16 y 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 21 de noviembre de 2017</p>		<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</p>	<p>Incluir en el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, consistentes en el delito de robo cometido en casa habitación, robo cometido en lugar de cerrado, robo cometido con violencia y robo de vehículo. Prever que la autoridad estará obligada a formular el informe policial homologado, mismo que deberá contener el registro escrito y detallado de la detención, así como todos los aspectos del hecho delictivo.</p>



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
35	<p>Que reforma los artículos 56 Bis, 132 y 153-A de la Ley Federal del Trabajo y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 23 de noviembre de 2017</p>	<p>Diputados Clemente Castañeda Hoeflich y Verónica Delgadillo García (MC)*</p>	<p>Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y Cuenta Pública, para dictamen.</p>	<p>Generar una compensación salarial correspondiente al incremento en el nivel educativo, adiestramiento o habilidades de los trabajadores que permita mejoras en las actividades laborales que desempeñen. Crear el Fondo para Adiestramiento e incluir a las obligaciones de los patrones hacer las deducciones y aportaciones correspondientes. Precisar que los recursos asignados para los Programas Nacionales de Becas destinados a la educación superior, posgrado y apoyos a la calidad, no podrán ser sujetos a reducciones e incrementarlos proporcionalmente al porcentaje de crecimiento poblacional y del producto interno bruto.</p>
36	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 23 de noviembre de 2017</p>	<p>Dip. Marisol Vargas Bárcena (PAN)*</p>	<p>Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Vivienda, para dictamen.</p>	<p>Establecer que los créditos a la vivienda sean otorgados en pesos, eliminando las actualizaciones anuales que venían aplicándose a los créditos a la vivienda; además, que los intereses sean fijos y calculados sobre saldos insolutos.</p>
37	<p>Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 30 de noviembre de 2017</p>	<p>Dip. Marco Antonio Barranco Sánchez (PRI)*</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</p>	<p>Prever que las remuneraciones que se otorguen por la terminación del cargo público a los servidores públicos municipales de elección popular en ningún caso serán superiores a las establecidas en esta constitución, las leyes y demás normas jurídicas aplicables.</p>
38	<p>Que reforma el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 05 de diciembre de 2017</p>	<p>Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre (PAN)*</p>	<p>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</p>	<p>Destinar al Fondo para el Cambio Climático, un monto que no podrá ser inferior a 4 por ciento de los recursos recaudados en el ejercicio inmediato anterior.</p>
39	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 05 de diciembre de 2017</p>	<p>Dip. Delia Guerrero Coronado (PRI)*</p>	<p>Comisión de Economía, para dictamen.</p>	<p>Promover la igualdad de género en las organizaciones empresariales. Impulsar el desarrollo de políticas públicas y apoyo económico del gobierno para crear, fomentar y fortalecer empresas, negocios y comercios dirigidos por mujeres. Incluir en los estatutos de las cámaras y confederaciones, los lineamientos para erradicar la discriminación y promover la igualdad de género. Garantizar la paridad de género en el consejo directivo y generar indicadores de igualdad de género empresarial.</p>



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
40	<p>Que reforma <u>el artículo 138 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 05 de diciembre de 2017</p>	<p>Dip. Ximena Tamariz García (PAN) *</p>	<p>Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>Realizar por el órgano jurisdiccional, un análisis ponderado de la no afectación del medio ambiente, cuando se promueva la suspensión del acto reclamado.</p>

*Sin intervención en tribuna.

**Presentada en una sola intervención

Turnos de iniciativas No. 17 a 40 publicados en GP Anexo VIII del 05 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura).

8. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE						
1	<p>Comisión de Puntos Constitucionales.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Que reforma el artículo Decimosexto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inicio: 12:09 hrs.</td> <td>Término: 13:21 hrs</td> <td>Duración: 1:12 hrs.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes (PRI) el 28 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla (PRI) y suscrita integrantes de los Grupos Parlamentarios del PRI, PVEM, NA y PES el 12 de septiembre de 2017. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por diputados del Grupo Parlamentario del PAN, el 12 de septiembre de 2017. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. Clemente Castañeda Hoeflich (MC), el 12 de septiembre de 2017. (LXIII Legislatura) Dos iniciativas suscritas por diputados del Grupo Parlamentario del PRD, el 12 de septiembre de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 30 de noviembre de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Establecer que el Senado de la República designará al Fiscal General de la República si este no estuviere reunido, la Comisión Permanente la convocará inmediatamente a sesión extraordinaria, asimismo, el Procurador General de la República que se encuentre en funciones, continuara en su encargo hasta tanto el Senado designe al Fiscal General de la República.</p> <p>Intervenciones: Por la Comisión: Dip. Guadalupe Acosta Naranjo</p> <p>Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Justo Federico Escobedo Miramontes (PES) Dip. Mirna Isabel Saldivar Paz (NA) Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco (MC) Dip. Lorena Corona Valdés (PVEM) Dip. Rodrigo Abdala Dartigues (MORENA) Dip. Arturo Santana Alfaro (PRD) Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez (PAN) Dip. Ricardo Ramírez Nieto (PRI)</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 12:09 hrs.	Término: 13:21 hrs	Duración: 1:12 hrs.	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 360 votos.</p> <p>b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.</p>
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 12:09 hrs.	Término: 13:21 hrs	Duración: 1:12 hrs.							



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE						
-	---	Para hablar en pro : Dip. Ernestina Godoy Ramos (MORENA) Dip. Jorge Álvarez Maynez (MC)	----						
2	<p>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos 33 y 41 de la Ley General de Educación, en materia de estudiantes de altas capacidades intelectuales.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</td> </tr> <tr> <td>Inicio: 13:31 hrs.</td> <td>Término: 13:45 hrs</td> <td>Duración: 0:14 hrs.</td> </tr> </table> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por la Dip. Juana Aurora Cavazos Cavazos (PRI), suscrita por diputados integrantes de la Comisión Especial para Impulsar a Estudiantes de Altas Capacidades Intelectuales, el 24 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 28 de noviembre de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Fortalecer la educación de las personas con aptitudes sobresalientes, es decir, con altas capacidades intelectuales, creativas, socio afectivas, artística y psicomotrices. Contar con escuelas de tiempo completo para estas personas.</p> <p style="text-align: center;"><u>Intervenciones:</u></p> <p>Por la Comisión: Dip. Hortensia Aragón Castillo</p> <p>Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Juana Aurora Cavazos Cavazos (PRI)</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 13:31 hrs.	Término: 13:45 hrs	Duración: 0:14 hrs.	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 364 votos.</p> <p>b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.</p>
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 13:31 hrs.	Término: 13:45 hrs	Duración: 0:14 hrs.							
3	<p>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Que expide el Reglamento de la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</td> </tr> <tr> <td>Inicio: 13:53 hrs.</td> <td>Término: 14:04 hrs</td> <td>Duración: 0:11 hrs.</td> </tr> </table> <p>Proceso Legislativo: Artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se adiciona un numeral 2 al artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de diciembre de 2015. Declaratoria de Publicidad emitida el 23 de noviembre de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Expedir un reglamento que regule la entrega de la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.</p> <p style="text-align: center;"><u>Intervenciones:</u></p> <p>Por la Comisión: Dip. Santiago Torreblanca Engell</p> <p>Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Luis Fernando Mesta Soule (PAN)</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 13:53 hrs.	Término: 14:04 hrs	Duración: 0:11 hrs.	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 374 votos.</p> <p>b) Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.</p>
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 13:53 hrs.	Término: 14:04 hrs	Duración: 0:11 hrs.							



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE						
4	Comisión de Gobernación. Publicación en GP: Anexo II. 05 de diciembre de 2017.	<p>Que Declara el Día 25 de septiembre de cada año, como el "Día del Estado Laico".</p> <table border="1"> <tr> <th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th> </tr> <tr> <td>Inicio: 14:12 hrs.</td> <td>Término: 14:19 hrs</td> <td>Duración: 0:07 hrs.</td> </tr> </table> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Dip. David Gerson García Calderón (PRD) el 20 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 23 de noviembre de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Declarar el Día 25 de septiembre de cada año, como el "Día del Estado Laico".</p> <p>Intervención: Por la Comisión: Dip. David Gerson García Calderón</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 14:12 hrs.	Término: 14:19 hrs	Duración: 0:07 hrs.	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 334 votos en pro, 5 en contra y 16 abstenciones.</p> <p>b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.</p>
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 14:12 hrs.	Término: 14:19 hrs	Duración: 0:07 hrs.							
5	Comisión de Asuntos Migratorios. Publicación en GP: Anexo II. 05 de diciembre de 2017.	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.</p> <table border="1"> <tr> <th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th> </tr> <tr> <td>Inicio: 14:26 hrs.</td> <td>Término: 14:31 hrs</td> <td>Duración: 0:05 hrs.</td> </tr> </table> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Felipe Reyes Álvarez (PRD) el 19 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 23 de noviembre de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Modificar el término "Migrante" por el de "Persona migrante".</p> <p>Intervención: Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Felipe Reyes Álvarez (PRD)</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 14:26 hrs.	Término: 14:31 hrs	Duración: 0:05 hrs.	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 365 votos.</p> <p>b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.</p>
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 14:26 hrs.	Término: 14:31 hrs	Duración: 0:05 hrs.							

9. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero (PRI) Suscrita por diputados de su Grupo Parlamentario Publicación en GP: Anexo VII 05 de diciembre de 2017.	<p>Por el que se exhorta a la SEMARNAT, para que difunda un informe sobre los recursos erogados a través del fideicomiso denominado "Río Sonora" y continúe dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con la población afectada a causa de los daños provocados al entorno por el derrame tóxico que, con fecha del 6 de agosto de 2014, afectó a los ríos Sonora y Bacanuchi, en el estado de Sonora.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u>. c) Comuníquese.</p> <p>Intervenciones: Dip. Ángel García Yáñez (NA) Dip. Mirza Flores Gómez (MC) Dip. Daniela García Treviño (PVEM) Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra (MORENA) Dip. Erika Irazema Briones Pérez (PRD) Dip. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN)</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que haga público un informe detallado sobre los recursos erogados a través del fideicomiso denominado "Río Sonora". Asimismo, se le exhorta a que continúe dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con la población afectada a causa de los daños provocados al entorno por el derrame tóxico que, con fecha del 6 de agosto del 2014, afectó a los ríos Sonora y Bacanuchi, en el Estado de Sonora.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación, para que, en el marco de sus atribuciones, analice la viabilidad de auditar el ejercicio de los recursos del fideicomiso denominado "Río Sonora".</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
2	<p>Dip. Norma Rocío Nahle García (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Por el que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a Petróleos Mexicanos para que informe sobre la situación que guardan la Planta Agro Nitrogenados y el proceso de desincorporación de Pemex Fertilizantes por el posible daño patrimonial que se provocaría a la empresa productiva del Estado más importante del país.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u>. c) Comuníquese.</p> <p>Intervención: Dip. Julio Saldaña Morán (PRD)</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a Petróleos Mexicanos para que informe sobre la situación que guardan la planta Agro Nitrogenados y el proceso de desincorporación de Pemex Fertilizantes, por el posible daño patrimonial que se provocaría a la empresa productiva del Estado más importante del país. Una vez recibido el informe correspondiente, la Junta de Coordinación Política considerará la posibilidad de convocar al titular de Petróleos Mexicanos a una reunión de trabajo para que exponga dicha situación</p>

10. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p>Dip. Timoteo Villa Ramírez (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta a la CDI, a adoptar las medidas necesarias para que los estados de Guanajuato y Querétaro tengan una delegación de esa dependencia.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Asuntos Indígenas, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a adoptar las medidas necesarias para que los estados de Guanajuato y Querétaro tengan, cada uno de ellos, una delegación de esa dependencia, toda vez que actualmente ambos estados comparten una sola delegación.</p>
2	<p>Dip. Jorge López Martín (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta al Congreso del estado de Aguascalientes, a reformar el Código Penal local a efecto de que contemple el tipo penal "apología del delito".</p> <p>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al honorable Congreso del estado de Aguascalientes a reformar el Código Penal local a efecto de que contemple el tipo penal apología del delito. Para crear y cuidar las políticas de libre expresión sin perjudicar a terceros y mucho menos el libre desarrollo y dignidad de la persona, y erradicar y sancionar cualquier acto que atente contra estos derechos humanos.</p>
3	<p>Dip. Mariana Trejo Flores (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta al gobierno del estado de Zacatecas, a establecer los mecanismos necesarios para fijar un precio justo al kilogramo de frijol en la entidad y establecer las líneas de apoyo para encontrar los canales de comercialización y acopio del grano para el ciclo productivo 2017 y 2018.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura exhorta respetuosamente, en la facultad de sus atribuciones y competencias, al titular del Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas para establecer los mecanismos necesarios para fijar precios justos y de garantía a los productores frijoleros, así como el acopio superior a 90 mil toneladas de la producción 2017 e intervenir en las negociaciones para buscar los canales de comercialización y acopio.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura exhorta respetuosamente, en la facultad de sus atribuciones y competencias, al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (Sagarpa), a implementar una mesa de diálogo y negociación entre la Secretaría de Hacienda, Sagarpa, gobierno del estado de Zacatecas y productores frijoleros para buscar una solución a la crisis que tiene el sector campesino zacatecano en la actualidad y de respuesta a las demandas de los productores.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
4	<p>Diversos diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y del PRI</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Por el que condena el asesinato de la C. Yendi Torres Castellanos, quien fungía como Fiscal Especializada de Delitos Sexuales y contra la Familia, de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen, y a la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género, para opinión.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión condena enérgicamente el asesinato de Yendi Torres Castellanos, quien fungía como fiscal especializada en Delitos Sexuales y contra la Familia, de la Fiscalía General del estado de Veracruz.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del Estado de Veracruz para que realice todos los actos de investigación necesarios y agote todas las líneas de investigación posibles a fin de lograr el esclarecimiento de los hechos en torno al homicidio de Yendi Torres Castellanos y se sancione a los responsables.</p> <p>TERCERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobierno del Estado de Veracruz para que otorgue las medidas de protección necesarias a aquellos funcionarios que por sus funciones las requieran a fin de garantizar su integridad física y el normal desarrollo de su trabajo.</p> <p>CUARTO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobierno del Estado de Veracruz y a la Fiscalía General del Estado de Veracruz para que se realicen todos los actos de investigación necesarios y se agoten todas las líneas de investigación posibles a fin de lograr el esclarecimiento de los hechos en torno a los casos de feminicidios pendientes por resolver y se sancione a quienes los hubieren cometido o a quienes hubieren participado en su comisión.</p>
5	<p>Dip. María Candelaria Ochoa Ávalos (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta a la PROFECO, a la PGR y Uber Technology Inc., a investigar e informar sobre el robo de datos de usuarios y conductores de dicha empresa.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta a la procuraduría Federal del Consumidor a investigar y sancionar, si fuere el caso, de acuerdo a la normatividad aplicable las afectaciones hechas o probables a los usuarios de la plataforma digital Uber derivadas del robo de información a su base de datos de usuarios y conductores declarada por los ejecutivos de la empresa.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a la Procuraduría General de la Republica a investigar las posibles causas legales y proceder en consecuencia a las afectaciones hechas o probables a los usuarios de la plataforma digital Uber derivadas del robo de información a su base de datos de usuarios y conductores declarada por los ejecutivos de la empresa</p> <p>TERCERO. Se hace un llamado a la empresa Uber Technology Inc. México a cooperar con las autoridades mexicanas en las investigaciones que se realicen sobre las afectaciones hechas o probables a los usuarios de la plataforma digital Uber derivadas del robo de información a su base de datos de usuarios y conductores declarada por los ejecutivos de la empresa. Así como a dar aviso a las y los usuarios de la plataforma sobre la situación a fin de que estos puedan decidir sobre el uso de sus datos personales y/o lo que a su interés convenga.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
6	<p>Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Relativo a implementar protocolos de investigación policial, pericial y ministerial con perspectiva de género para los delitos cometidos contra las mujeres, así como para homologar dichos protocolos acorde con los expedidos por la PGR.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen, y a la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género, para opinión.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta a las y los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas y los municipios para que implementen protocolos de investigación policial, pericial y ministerial con perspectiva de género para los delitos cometidos contra las mujeres, así como para homologar dichos protocolos acorde con los expedidos por la Procuraduría General de la República.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a las entidades federativas y municipios, que cuentan con la declaratoria de alerta de violencia de género, para que destinen los recursos necesarios para implementar las medidas contenidas en la declaratoria.</p>
7	<p>Dip. María del Rosario Rodríguez Rubio (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Por el cual se exhorta a CAPUFE, a implementar el operativo invierno durante fiestas decembrinas, así como el cobro anticipado en todas las casetas, de las autopistas de Baja California que administra.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe) a fin de que se implemente el Operativo Invierno durante fiestas decembrinas, así como cobro anticipado en todas las casetas de las autopistas de Baja California que administra.</p>
8	<p>Dip. María Elena Orantes López (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, instruya a la PGR a esclarecer el asesinato del Ombudsperson de Baja California Sur, Silvestre de la Toba Camacho, así como para encontrar y castigar a los responsables de la privación ilegal de la libertad del funcionario de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del estado de Jalisco, y para que revisen y fortalezcan las medidas preventivas y de protección en favor de los titulares y funcionarios de la CNDH y comisiones estatales.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al titular del Poder Ejecutivo para que instruya a la Procuraduría General de la República a redoblar esfuerzos en las investigaciones correspondientes al esclarecimiento del lamentable asesinato del ombudsperson de Baja California Sur, Silvestre de la Toba Camacho, así como en las investigaciones tendientes a encontrar y castigar a los responsables de la privación ilegal de la libertad del funcionario de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Jalisco. Asimismo, a que se revisen y fortalezcan las medidas preventivas y de protección en favor de los titulares y funcionarios de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de las Comisiones Estatales, para garantizar sus tareas en favor de la población.</p>
9	<p>Dip. Adolfo Mota Hernández (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta a los gobiernos de los estados de Veracruz y de Tabasco y a la SEMARNAT, a que se investigue el derrame de aceite y sancione a quienes resulten responsables del daño ecológico causado en la zona protegida de los manglares del río entre El Muelle y la congregación de Tonalá, de Agua Dulce y las lagunas La Azucena, El Carrizal en los límites de ambos estados.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO: Que esta Honorable Cámara de Diputados, exhorte respetuosamente al gobierno de Veracruz y al gobierno de Tabasco, a que se investigue el derrame de aceite y sancione a quien resulten responsable del daño ecológico causado en la zona protegida de los manglares del río entre El Muelle y la congregación de Tonalá, de agua Dulce, las lagunas, La Azucena, El Carrizal en los límites de ambos estados, así como a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se realice los estudios pertinentes para determinar la gravedad de los daños ecológicos en todas las zonas afectadas y se pueda resarcir el daño a su población.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
10	<p>Dip. Brenda Velázquez Valdez (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta al gobierno del estado de Nuevo León, para que designe a la titular de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres de dicha entidad.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, con la finalidad de designar a la titular de la presidencia ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, con la finalidad de que colabore con el Instituto Estatal de las Mujeres del Estado de Nuevo León, a fin de que fortalezca y cree programas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.</p>
11	<p>Dip. Jorge Álvarez Máynez (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SRE, a pronunciarse respecto del golpe de estado que el Presidente de la República de Honduras está consumando en ese país.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. El pleno de esta Cámara de Diputados acuerda exhortar al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a pronunciarse respecto del golpe de Estado que el presidente de la República de Honduras está consumando en ese país.</p>
12	<p>Dip. Ramón Villagómez Guerrero (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta a la COFECE, para que tome las medidas necesarias a fin de evitar prácticas monopólicas en la comercialización de naranjas de temporada.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO: Se exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica para que tome las medidas necesarias para evitar prácticas monopólicas en la comercialización de naranjas de temporada, con el objeto de evitar la distorsión de precios en perjuicio del consumidor final, y se haga de conocimiento público la información relativa a la variedad real de la naranja.</p> <p>SEGUNDO: Se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor para que verifique los precios que se están ofreciendo al consumidor final en la venta de naranjas, de acuerdo a la producción de temporada, para que en caso de detectar irregularidades, presente las denuncias correspondientes en representación de los consumidores.</p> <p>TERCERO: Se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación Sagarpa, para que a través de sus áreas competentes, implemente acciones para mejorar la competitividad en el sector de comercialización de naranjas, con el objeto de evitar la distorsión de precios en perjuicio del consumidor final.</p>
13	<p>Dip. Ramón Villagómez Guerrero (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 05 de diciembre de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta a las dependencias de la Administración Pública Federal, al Poder Legislativo Federal y al Poder Judicial de la Federación, para efectos de conocer el estado que guarda el proceso de instalación del sistema de captación de agua pluvial a que se refiere el artículo 17 Ter de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta a las dependencias de la administración pública federal, el Poder Legislativo federal y el Poder Judicial de la Federación para efectos de conocer el estado que guarda el proceso de instalación del sistema de captación de agua pluvial a que se refiere el artículo 17 Ter de la Ley General de Equilibrio Ecológico</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
14	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa (PRI)	<p>Por el que se exhorta a las autoridades competentes, a agilizar y eficientar las acciones para supervisar el desempeño de los ministerios públicos, conforme a los principios y obligaciones del nuevo sistema penal acusatorio adversarial.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta a todas las autoridades competentes para agilizar y eficientar las acciones para supervisar el desempeño de los ministerios públicos conforme a los principios y obligaciones del nuevo sistema penal acusatorio adversarial.</p>
15	Publicación en GP: Anexo VII 05 de diciembre de 2017.	<p>Por el que se exhorta a las Cámaras del Congreso de la Unión, a que den a conocer el estado que guarda la instalación de mecanismos de apoyo a los ciudadanos, que buscan presentar iniciativas a través de la oficina de atención ciudadana.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta a las Cámaras del Congreso de la Unión a fin de conocer el estado que guardan la instalación de mecanismos de apoyo a los ciudadanos que buscan presentar iniciativas a través de la oficina de atención ciudadana.</p>

Turnos publicados en el Anexo VII de la Gaceta Parlamentaria del 05 de diciembre de 2017.

III. **CITA A SIGUIENTE SESIÓN:**

1. FECHA	Jueves 7 de diciembre de 2017.
2. HORA	10:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>